

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

Promoción y educación para la salud en medios audiovisuales. Estado de situación e identificación de áreas de vacancia respecto de necesidades prioritarias en salud.

Bottinelli, María Marcela y Remesar, Sergio Esteban.

Cita:

Bottinelli, María Marcela y Remesar, Sergio Esteban (2013). *Promoción y educación para la salud en medios audiovisuales. Estado de situación e identificación de áreas de vacancia respecto de necesidades prioritarias en salud. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/FA1>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN MEDIOS AUDIOVISUALES. ESTADO DE SITUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE VACANCIA RESPECTO DE NECESIDADES PRIORITARIAS EN SALUD

Bottinelli, María Marcela; Remesar, Sergio Esteban

Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación - Universidad Nacional de Lanús. Argentina

Resumen

La promoción y educación para la salud son pilares del derecho a la salud. Las decisiones sobre qué y cómo se producen y comunican los contenidos de promoción de salud en los medios, es una responsabilidad que nos convoca coparticipativamente. En el marco de la Ley de SCA 26522, las Instituciones de Educación Superior y los centros de producción científica y tecnológica son interpelados desde su responsabilidad formativa y función social de producción y transferencia de conocimientos. Este trabajo presenta los fundamentos, supuestos y estrategias metodológicas de un proyecto de investigación en curso en la Universidad Nacional de Lanús y financiado por la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud. El mismo se propone indagar contenidos audiovisuales de educación-promoción de la salud producidos por organismos oficiales de nivel nacional y provincial difundidos en televisión abierta en el último quinquenio, así como identificar áreas de vacancia respecto de las necesidades locales prioritarias en salud.

Palabras clave

Contenidos Audiovisuales, Promoción de la Salud, Educación para la Salud, Políticas Públicas

Abstract

HEALTH PROMOTION AND EDUCATION IN AUDIOVISUAL MEDIA. IDENTIFICATION OF VACANCY AREAS OF PRIORITY NEEDS IN HEALTH. Health promotion and education are pillars of the right to health. Decisions about what and how contents of health promotion in the media are produced and communicated, is a responsibility that calls us coparticipatory. Under the SCA Act 26522, Higher Education Institutions and centers of scientific and technological production are challenged in its formative responsibility and social function of production and knowledge transfer. This paper presents the foundations, assumptions and methodological strategies of a research project in progress at the National University of Lanús (Universidad Nacional de Lanús) and funded by the National Health Research of the Ministry of Health (Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud). The project proposes to investigate education-health promotion audiovisual contents produced by national and provincial official agencies of broadcasted on television in the last five years, as well as to identify areas of vacancy in respect of local priority needs in health.

Key words

Audiovisual Content, Health Promotion, Health Education, Public Policy

Introducción

La Promoción de la Salud es un proceso que permite a las personas mejorar su salud y adquirir mayor control sobre la misma y sobre su medio ambiente, acentuando los recursos sociales y personales y subrayando la necesidad de que las personas incrementen sus oportunidades de realizar elecciones saludables. Asimismo los últimos adelantos en Educación para la Salud tienden a promover la implementación de programas que se apoyen sobre todo en la posibilidad de gestión conjunta, compromiso y participación integrada de la comunidad (Bottinelli, 2013). Desde la Carta Ottawa y la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien, se sostiene un enfoque de salud centrado en las personas, que traslada el centro de las estrategias de salud desde el proveedor de servicio al sujeto de la salud, centrándose en la satisfacción de necesidades y demandas de salud de las personas contextualizadas en espacio y tiempo. La diversidad de opciones que la gente vislumbra en situaciones problemáticas se considera uno de los elementos necesarios para la planificación de programas y proyectos en el área, pues de ello depende su posibilidad de tomar decisiones, el tipo de información que maneje y las fuentes por las que obtuvo dicha información, así como también los argumentos, sentimientos y contextos a los que asocian dichas decisiones.

En este marco, los medios de comunicación audiovisual se constituyen como una de las fuentes de información de mayor alcance para la población. En nuestro país, el Programa de Polos Audiovisuales Tecnológicos, desarrollado en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, coloca énfasis en la federalización de la producción audiovisual, promoviendo que todas las regiones del país puedan equiparse, capacitarse y hacer televisión con carácter federal (Consejo Asesor del SATVD-T, 2012).

De esta manera se observa que tanto en el campo de la Educación para la Salud, como la legislación en materia de Comunicación Audiovisual, se ha producido un cambio de paradigma que descentraliza el rol del efector-productor hacia el de usuario-espectador como protagonista en la producción, tanto de los procesos de salud-enfermedad-atención, como de información en la materia. En este sentido, el rol del Estado en los procesos de información del ciudadano en materia de salud tiene la exigencia de comprender este cambio de paradigma y promover, desde la definición y ejecución de las políticas públicas de educación para la salud y de comunicación audiovisual, procesos que incluyan la perspectiva de usuarios, sus contextos y sus necesidades. Asimismo tiene la potencialidad de promover por distintos medios la producción de contenidos en cada polo o región, a la vez de producir y poner en circulación contenidos que pueden ser utilizados y apropiados en

espacios locales según las necesidades contextuales como política pública.

En trabajos previos realizados por nuestro equipo observamos que las representaciones sociales en profesionales y estudiantes de salud coexisten contradictoriamente con conocimientos académicos (Bottinelli y cols, 2007-2010) y que existe una brecha entre las necesidades enunciadas por los usuarios y las enunciadas en la formación de profesionales, así como entre los acuerdos internacionales respecto de necesidades en salud y la implementación en políticas concretas (Bottinelli y cols., 2010-2012). También hemos identificado un creciente acuerdo coincidente en la escasez de recursos y el aumento de demandas, que sostiene la necesidad de formar recursos de calidad y apostar a la promoción y educación de la salud (Bottinelli y cols., 2009). Por otra parte, nuestras investigaciones evidencian la potencia que los medios audiovisuales tienen para disminuir la brecha entre las perspectivas de usuarios y efectores, al mismo tiempo que muestran contextualmente, desde una perspectiva ética y de derechos, las necesidades y estrategias de los usuarios (Díaz, 2010-2011; Bottinelli y cols., 2010-2012).

Objetivos y metodología

Es en este marco que en el presente trabajo nos proponemos trabajar sobre los siguientes objetivos generales:

Caracterizar los contenidos audiovisuales de educación y/o promoción de la salud producidos por organismos gubernamentales de nivel nacional y provincial (Buenos Aires) difundidos en los últimos 5 años por la televisión abierta en el marco de la ley de SCA 26522; y: Contextualizar la adecuación de los contenidos audiovisuales en educación y promoción de la salud en función de las necesidades prioritarias establecidas en los planes y programas de salud, y la perspectiva de usuarios, efectores y gestores a nivel nacional, regional y local.

Para tales fines, trabajamos con un diseño exploratorio-descriptivo, con herramientas y análisis cualicuantitativos y triangulación de fuentes e instrumentos.

Respecto del primer objetivo, las unidades de análisis están conformadas por contenidos audiovisuales de promoción y/o educación para la salud producidos por organismos del Estado Nacional, y Provincia de Buenos Aires en los últimos 5 años. Los principales ejes de análisis y variables incluyen las estrategias audiovisuales implementadas, modos y/o formatos de los contenidos, temas de salud abordados, destinatarios implícitos, emisores y actores sociales involucrados, concepciones de salud en que se sustentan, propósito y función.

Respecto del segundo objetivo, se trabaja con grupos focales de usuarios y un grupo de efectores zonales de unidades sanitarias. En este caso, la información cualitativa se complementa con entrevistas en profundidad a referentes zonales de gestión en salud y educación para la salud. Las muestras son intencionales y considerándose las recomendaciones de valoración propuestas por la OMS. Asimismo, para sostener el carácter participativo y de auditabilidad de las políticas públicas del área, se indagan en usuarios y efectores los contenidos audiovisuales identificados como necesarios para promover la salud y garantizar los derechos básicos en áreas prioritarias y demandas actuales en salud regional, a través de estrategias participativas con gestores y efectores. Para ello, se realizan grupos focales de discusión (Debus & Novelli, 1998) con observación participante y no participante (Montero, 2006) y dialéctica (Mora Ninci, 2001) para la etapa que involucra acciones de IAP y gestión asociada en sesiones de auditoría comunitaria. Estos

permiten identificar otros contenidos necesarios, medios y recursos disponibles desde la perspectiva de gestores, especialistas, y participantes de la comunidad, y revisar la validez ecológica de los resultados.

Respecto del procesamiento, sistematización y análisis de los datos, los contenidos audiovisuales se organizan en función de las siguientes dimensiones:

- contexto de producción y ficha técnica (duración, contenido central, organismo en el marco del cual se realiza la producción, año)
 - sinopsis argumental y segmentación: se buscará identificar el tipo de relato presente (imperativos, poéticos, informativos, etc), recursos audiovisuales utilizados (material de archivo, animación, dramatización, etc), se analizará la composición de la estructura narrativa,
 - análisis de los elementos formales del texto (composición de los planos, banda sonora), del relato y de la temática
 - interpretación intersubjetiva, hermenéutica crítica y de recepción.
- Con respecto a los contenidos de educación y promoción de la salud, se pone el énfasis en los aspectos temáticos (tema, argumento, motivos, mensaje explícito, presencia o ausencia de conflictos y de recepción (receptor modelo) considerando las demás dimensiones respecto de su aporte a la construcción de las mismas.

Las observaciones documentales son revisadas y organizadas en función de la información que brindan los documentos para definir el corpus de análisis según los ejes, variables y objetivos indagados. Para esto, se están confeccionando grillas ad hoc que permitan sistematizar información cuanti y cualitativa.

Por último, se indaga la adecuación de los contenidos y formatos a las necesidades relevadas desde la perspectiva de diferentes actores involucrados en triangulación con documentos y leyes.

A modo de cierre algunas consideraciones sobre el proceso.

En este momento estamos realizando la primera visualización y selección de audiovisuales para sistematizarlos. Ésta parece apoyar nuestros supuestos iniciales. De esta manera, consideramos que los contenidos audiovisuales de educación y/o promoción de la salud realizados por organismos gubernamentales de nivel nacional y provincial difundidos en televisión abierta presentan un marcado estilo de producción audiovisual basado en un argumento de tipo imperativo respecto de los cuidados en salud que debe tomar la población. Al mismo tiempo, en el ejercicio de síntesis que implica el modo de exposición audiovisual, se dejan de modo indeterminado un conjunto de datos que aportan a la toma de decisiones respecto del cuidado y la atención. Por otra parte, esperamos encontrar una amplia cobertura de temas de salud prioritarios tanto a nivel nacional como provincial. La mayoría de estos relacionados a temas de prevención y asistencia de problemas de salud ya instalados y a veces coyunturales, más que a la promoción de salud. Del mismo modo, se reproducen modos de atención que responden al modelo hegemónico de atención en el que el médico aparece como el único agente de salud. No se informa sobre la variedad de recursos humanos en el sistema de salud ni respecto de modos de atención interdisciplinarios. Hay escasa continuidad en el tiempo y poca profundización de los temas abordados.

Por su parte, los contenidos audiovisuales identificados como necesarios para promover la salud y garantizar los derechos básicos en áreas prioritarias y demandas actuales en salud por usuarios, gestores y efectores no son coincidentes entre sí, ni con la oferta existente. En tanto los usuarios se centran en las problemáticas propias de sus ciclos vitales, los efectores y gestores lo harán en base a

datos epidemiológicos generales. En los contenidos audiovisuales estarán presentes mayoritariamente las necesidades identificadas por gestores y efectores.

NOTA

Participan de esta investigación y son coautores de este trabajo Bottinelli, M. Marcela (directora); Nabergoi, Mariela; Remesar, Sergio; Díaz, Francisco; Albino, Andrea; Maldonado, Carolina; Pérez, Marcela y Guiriani, Victoria.

BIBLIOGRAFIA

Aumont, J., Marie, M. (1990) Análisis del film. Barcelona: Paidós.

Bottinelli y cols. (2007-2010) Representaciones Sociales de los estudiantes de enfermería sobre la vejez. Proyecto de Investigación 33A049. Universidad Nacional de Lanús.

Bottinelli, M.M. (2013) "Promoción y educación para la salud en el marco de las políticas nacionales de salud mental. Tensiones y desafíos en la delimitación y evaluación del campo de la promoción y educación para la salud mental en Argentina". Director E. Galende, Tesis de Doctorado en Salud Mental Comunitaria. UNLA, Red Maristan.

Bottinelli, M.M. (2009) Metodología de Investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo. Edición revisada 2009. EDUNLa, en prensa.

Bottinelli, M.M. et al. (2010) Informe Final Académico del proyecto "Interfases cuali y cuantitativas sobre las necesidades y competencias en la formación de recursos humanos en salud en el área del adulto mayor". Ministerio de Salud de la Nación. Argentina.

Bottinelli, M.M. (2011) El cuidado y la educación para la salud. Aspectos a considerar para la planificación de programas y la producción de conocimientos. En CD Jornadas de la Residencia de Educación para la Salud del GCBA. Buenos Aires

Comisión Interagencial de la Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos (1990) Declaración Mundial sobre "Educación para Todos" y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, Marzo 1990) Nueva York: PNUD, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial

Consejo Asesor del SATVD-T (2012) Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. Disponible en <http://www.tda.gob.ar/adjuntos/132/documentos/000/029/0000029014.pdf>

Debus, M. & Novelli, P. (1988) Manual para Excelencia en la investigación Mediante Grupos Focales. Traducción del Lic. E. Vásquez del Aguila. Universidad Católica del Perú: Lima.

Díaz, F., Bottinelli, M.M., Nabergoi, M. (2013) Producción audiovisual y formación de profesionales de la salud en el área del adulto mayor. Aproximación de perspectivas entre usuarios y efectores. Revista Argentina de Salud Pública (Vol 4. Nro 15, junio 2013, en prensa).

Montero, M. (2006) Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Mora Ninci, C. (2001) La Observación Dialéctica: problemas de método en investigaciones educativas. En Paulo Freire: la educación latinoamericana en el Siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO.

Organización Mundial de la Salud. (1986) Carta de Ottawa para la promoción de salud. Aprobada en la I Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, Canadá 17-21 de noviembre de 1986. Disponible en www.cepis.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/conf1.pdf.